

INFORME TRIMESTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ

4° TRIMESTRE
2021



INFORMACIÓN ACTUALIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La región de Tarapacá fue creada en 1970, tiene como capital regional la ciudad de Iquique, y sus provincias son Iquique y El Tamarugal. Está compuesta por siete comunas.

La economía de la región se basa principalmente en la extracción de recursos naturales, especialmente Minería y pesca comercial. La Zona Franca de Iquique (ZOFRI) ha provocado el progreso del desarrollo comercial, especialmente en la venta de automóviles y productos tecnológicos, algo muy atrayente para gran cantidad de chilenos.

Por otra parte, la actividad turística es muy importante en la zona, ya que posee algunas de las mejores playas del país, considerando la temperatura de sus aguas y la belleza del altiplano andino. La misión del Gobierno Regional es colaborar con el intendente para propender al desarrollo local, humano, cultural, social, tecnológico y económico productivo de Tarapacá, gestionando los recursos financieros y coordinando la inversión pública regional, con eficiencia y probidad, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo equitativo de sus territorios.



Antecedentes del Gobierno Regional

Gobernador Regional ●

Es la principal autoridad en cada región. Son nombrados por el presidente de la República y se mantiene en sus funciones mientras cuente con su confianza. El intendente ejerce sus funciones en la capital regional, sin perjuicio de que puede desempeñarlas transitoriamente en otras localidades de la respectiva región.



José Miguel
Carvajal

**Gobernador
Regional**

Partido político:
Comunes

Consejo Regional ●

El Consejo Regional (CORE) es un órgano colegiado que tiene por finalidad hacer efectiva la participación de la comunidad en la toma de decisiones del Gobierno Regional. Tiene distintas atribuciones y entre las más relevantes es aprobar el presupuesto de la región.

Las consejeras y consejeros son electos por votación directa cada cuatro años y representan a los distintos distritos de la región. El Consejo Regional está presidido por el gobernador regional.



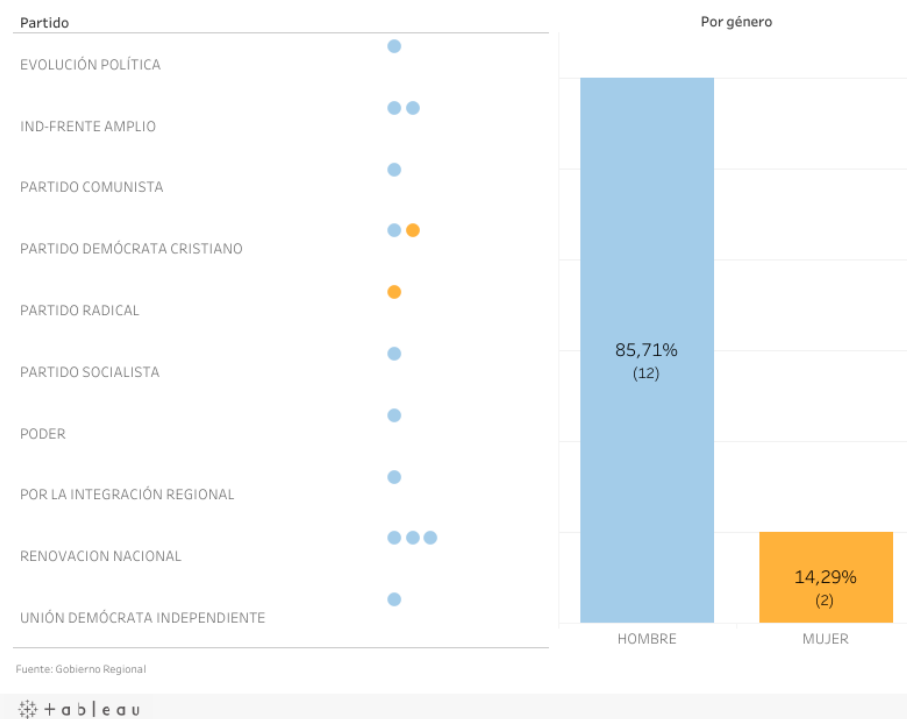
La explotación salitrera permitió el desarrollo de la zona. Pisagua e Iquique se convirtieron en grandes puertos y nacieron diversas oficinas salitreras. La economía floreció y el auge salitrero reportó una gran cantidad de ingresos para el Estado chileno entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Distribución del Consejo Regional

Para ser elegido/a Consejero/a Regional se requiere ser ciudadano con derecho a sufragio, mayor de edad, haber cursado la enseñanza media o su equivalente y tener residencia en la región durante al menos dos años.

Las Consejeras y Consejeros Regionales duran en sus cargos un período de cuatro años, y pueden ser reelegidos indefinidamente.

POR PARTIDO POLÍTICO Y POR GÉNERO



Gestión Interna

DOTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

La dotación está compuesta por todas las personas que son necesarias para el funcionamiento del Gobierno Regional. Por ejemplo: secretarías, analistas, inspectores de terreno, jefes de departamento y auxiliares, entre otras. Puedes ver cómo está distribuida la dotación en este gráfico.

DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL

POR ESTAMENTO >>>

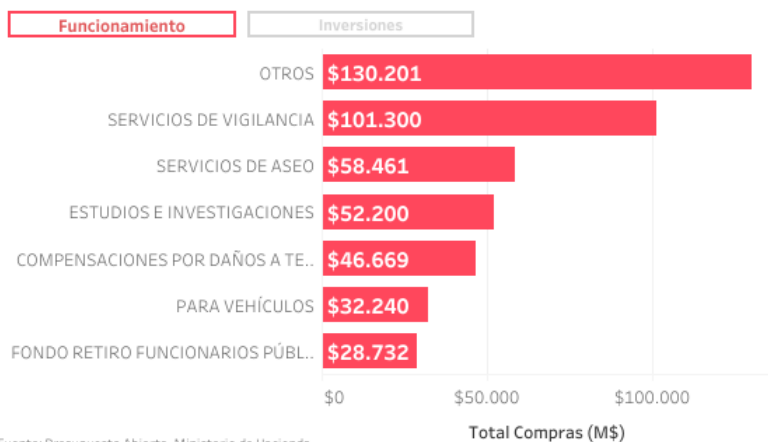


Fuente: Gobierno Regional

+ a b l e a u

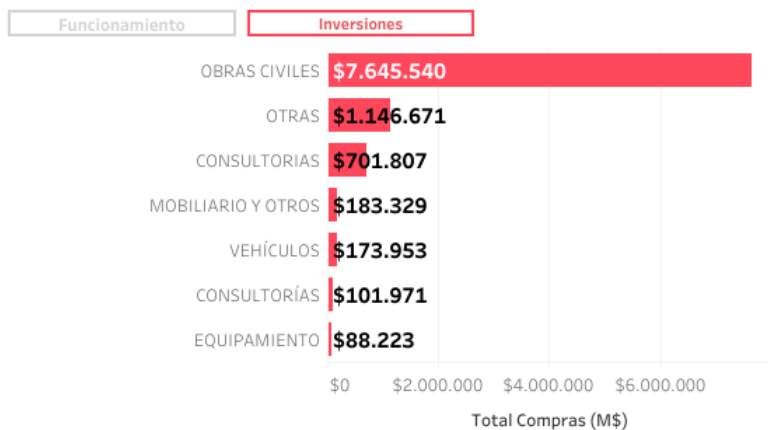
RANKING DE COMPRAS DEL GOBIERNO REGIONAL

<< FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES



Fuente: Presupuesto Abierto, Ministerio de Hacienda.

+ a b l e a u



Fuente: Presupuesto Abierto, Ministerio de Hacienda.

+ a b l e a u

¿QUÉ ES LO QUE COMPRA EL GOBIERNO REGIONAL?

El Gobierno Regional realiza distintos tipos de compras: algunas son para la ejecución de obras (plazas, puentes, multicanchas), otras son para la compra de los insumos necesarios para su operación diaria (materiales de oficina y servicios básicos, entre otros).

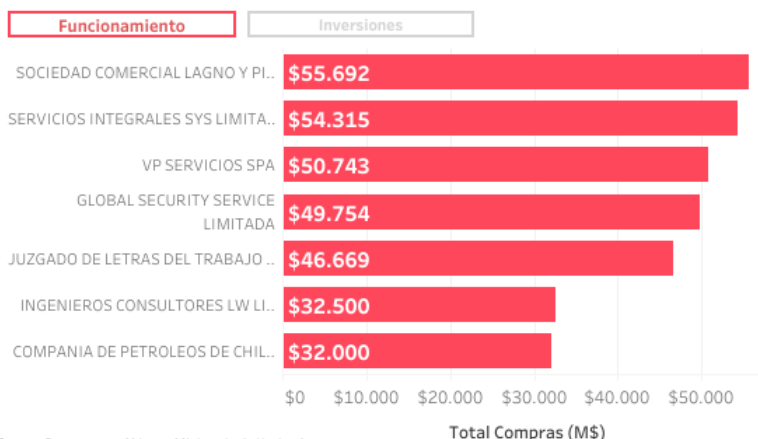
Ahora que reconoces cada uno, te invitamos a conocer las principales compras del Gobierno Regional.

¿A QUIEN LE COMPRA EL GOBIERNO REGIONAL?

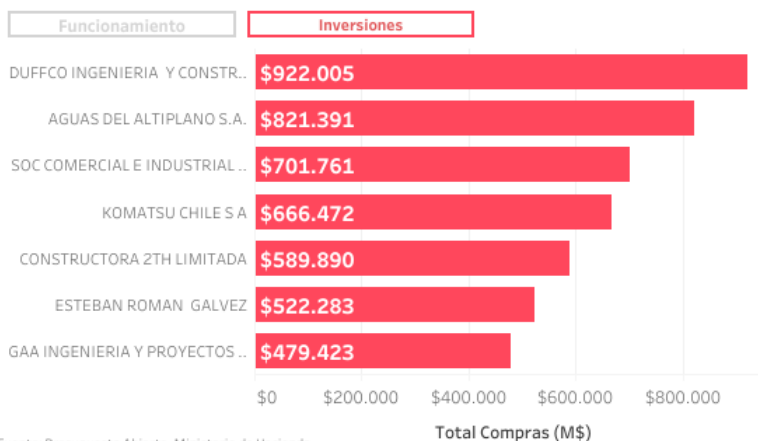
Cada Gobierno Regional realiza cientos de compras cada mes, las cuales son efectuadas a decenas de proveedores. Conoce quiénes son los principales proveedores de tu Gobierno Regional según el total de compras.

RANKING PRINCIPALES PROVEEDORES DEL GOBIERNO REGIONAL

POR PROVEEDORES >>



+ a b l e a u



+ a b l e a u

PRESUPUESTO TOTAL DEL GOBIERNO REGIONAL

El Gobierno Regional recibe por distintas fuentes de ingreso dinero suficiente para financiar tanto sus operaciones (sueldos, servicios básicos, equipamiento) como las distintas iniciativas de inversión que se lleven a cabo en tu región.

PRESUPUESTO TOTAL

PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO
\$4.356.646

\$36.012 millones

TOTAL GASTO A LA FECHA
Personal y Funcionamiento + I..

INVERSIONES
\$31.655.042

Fuente: Presupuesto Abierto, Ministerio de Hacienda.

+ a b l e a u

Gestión de Inversiones



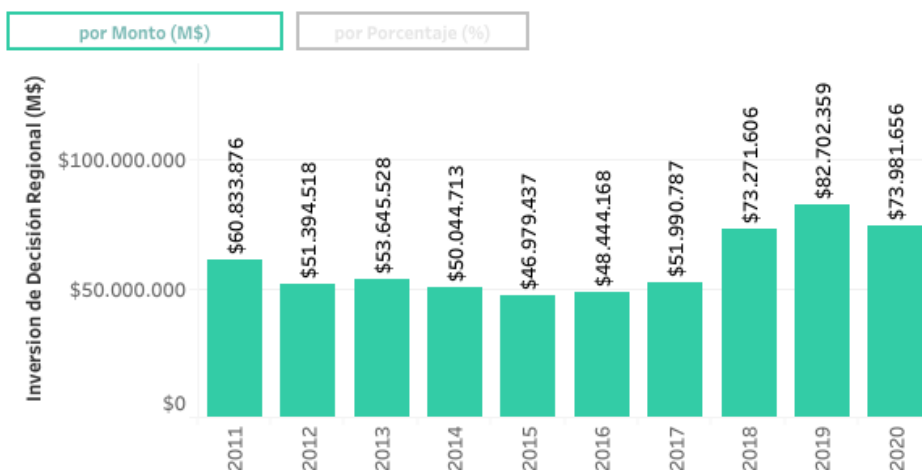
PRESUPUESTO PARA INVERSIONES

¿Cuánto reciben los Gobiernos Regionales en comparación al Presupuesto Nacional? Revisa el gráfico y podrás conocerlo, pero ¡no te descuides! Tu región no solamente recibe ingresos a través del Gobierno Regional, sino también a través de decenas de Ministerios y Servicios que llevan a cabo proyectos e iniciativas a lo largo de todas las comunas.

Para este gráfico ocupamos:

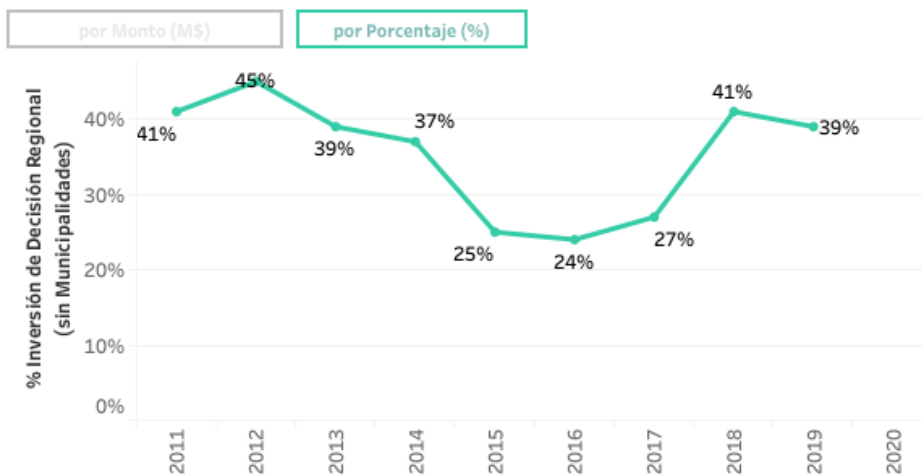
1. Inversión Pública Efectiva a Nivel Regional que Comprende la inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR);
2. Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR), creada a partir de 1992;
3. Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), creada a partir de 1996;
4. Convenios de Programación.

INVERSIÓN DE DECISIÓN REGIONAL



Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada, División de Evaluación Social de Inversiones, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

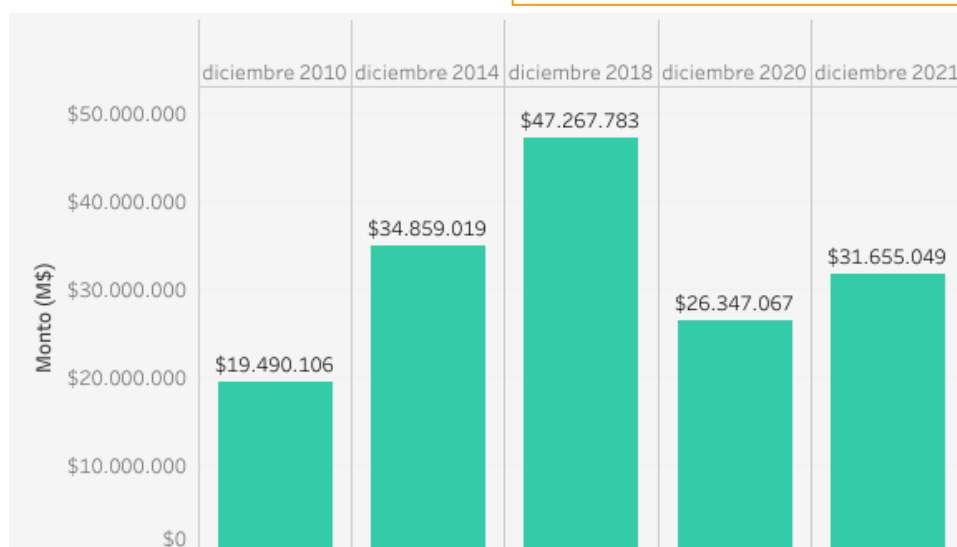
+ a b | e a u



Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada, División de Evaluación Social de Inversiones, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

+ a b | e a u

EJECUCIÓN PRESUPUESTO HISTÓRICO



Fuente: Departamento de Inversiones Regionales, División de Desarrollo Regional, SUBDERE.

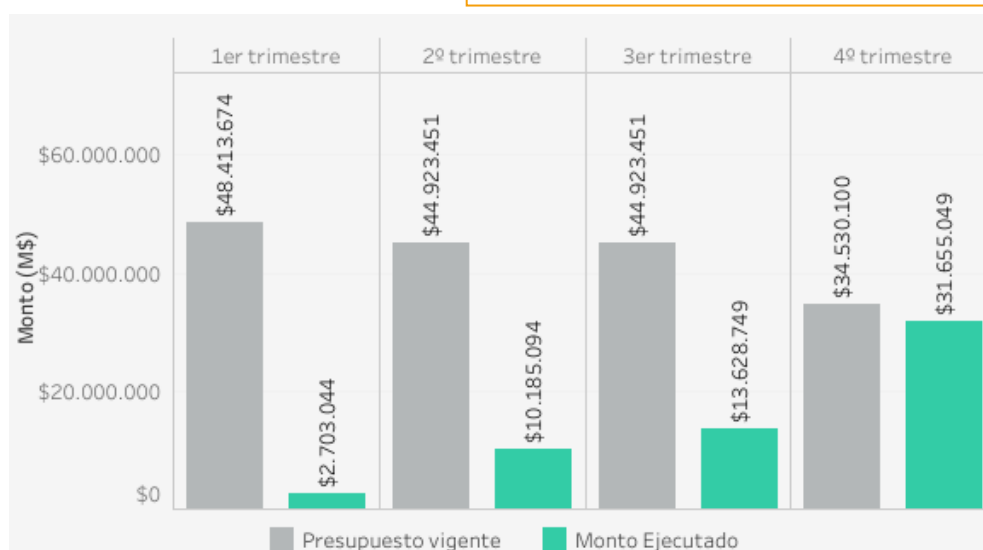
+ a b l e a u

EVOLUCIÓN PRESUPUESTO HISTÓRICO

Con el avance del Proceso de Descentralización, el Presupuesto del Gobierno Regional ha ido en aumento con el paso de los años.

*NOTA: La pandemia obligó a los Gobiernos Regionales a postergar obras y proyectos importantes, lo cual se refleja en el menor nivel de ejecución durante el año 2020.

AVANCE EJECUCIÓN GOBIERNO REGIONAL



Fuente: SIGFE, Ministerio de Hacienda

+ a b l e a u

EJECUCIÓN INVERSIONES TOTALES

La capacidad de gestión de los Gobiernos Regionales se mide a través de la ejecución de su gasto. A mayor nivel de ejecución, mayor cantidad de proyectos se ejecutan.

91.7%

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

MONTO ACUMULADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 \$31.655.049

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR COMUNA

La capacidad de gestión de los Gobiernos Regionales se mide a través de la ejecución de su gasto. A mayor nivel de ejecución, mayor cantidad de proyectos se ejecutan. La inversión se distribuye en distintos proyectos que se desarrollan en las comunas de la región. Algunas inversiones y programas no pueden ser desagregados por territorio, puesto que consideran más de una comuna durante su ejecución.

INVERSIÓN REGIONAL POR COMUNA >>

ALTO HOSPICIO \$1.548.894	INTERCOMUNAL \$912.104	POZO ALMONTE \$609.107
IQUIQUE \$1.275.037	HUARA \$704.866	COLCHANE \$474.536
		CAMIÑA

Fuente: Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE), Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.

NOTA: Las iniciativas que están etiquetadas como "INTERCOMUNAL" no pueden ser desagregadas territorialmente puesto que se desarrollan en dos o más comunas.

+ a b | e a u

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR SECTOR

De acuerdo a las necesidades propias de cada región, se financian distintas iniciativas de inversión las cuales son agrupadas en sectores.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

POR SECTOR >>



\$1.532.901

10 iniciativas

MULTISECTORIAL



\$1.449.596

6 iniciativas

TRANSPORTE



\$950.021

4 iniciativas

RECURSOS HIDRICOS

VER
MÁS



\$700.017

3 iniciativas

SALUD



\$583.180

4 iniciativas

ENERGIA



\$448.675

4 iniciativas

EDUCACION, CULTURA Y
PATRIMONIO

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia; Sistema de Gestión Financiera del Estado, Ministerio de Hacienda.

+ a b | e a u

Fondos Regionales

POLÍTICA NACIONAL SOBRE ZONAS REZAGADAS

El Plan de Zonas Rezagadas tiene por objetivo propender al igual acceso de oportunidades entre las personas independiente del lugar donde habiten focalizando recursos en aquellos territorios que presentan brechas de mayor magnitud en su desarrollo social.

[Vista general](#)[Ejes del plan](#)[Estado del plan](#)

La Región de Tarapacá tiene actualmente **1 plan de Territorios de Rezago**.

**\$232.673.192**Monto Total
Estimado (M\$)**\$3.901.656**

Total Ejecutado (M\$)

**115**

Iniciativas

¿QUÉ COMUNAS ESTÁN INCLUIDAS?

Huara, Camiña y Colchane

Fuente: Gobierno Regional

Ultima Actualización: diciembre 2020

+ a b | e a u



subdere.chile



@laSUBDERE



subdere.chile

Para más información visita
<https://firu.descentralizachile.cl>

Probidad y Transparencia

El principio de probidad en la función pública consiste en observar una conducta funcionaria intachable, un desempeño honesto y leal de la función o cargo con preeminencia del interés general sobre el particular. La Ley de Transparencia surge como un mecanismo de control del principio de probidad.

CUMPLIMIENTO DERECHO A ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

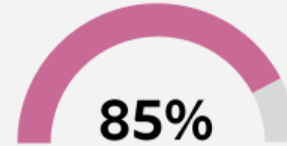


La Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, es aquella normativa a través de la cual las autoridades y funcionarios de la Administración del Estado deben dar estricto cumplimiento al principio de transparencia de la función pública: esto es, respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la Administración, así como la de la información que le dio fundamento, y en facilitar el acceso de cualquier persona a esa información.

Última Fiscalización: 2018

Fuente: Consejo para la Transparencia

CUMPLIMIENTO TRANSPARENCIA ACTIVA

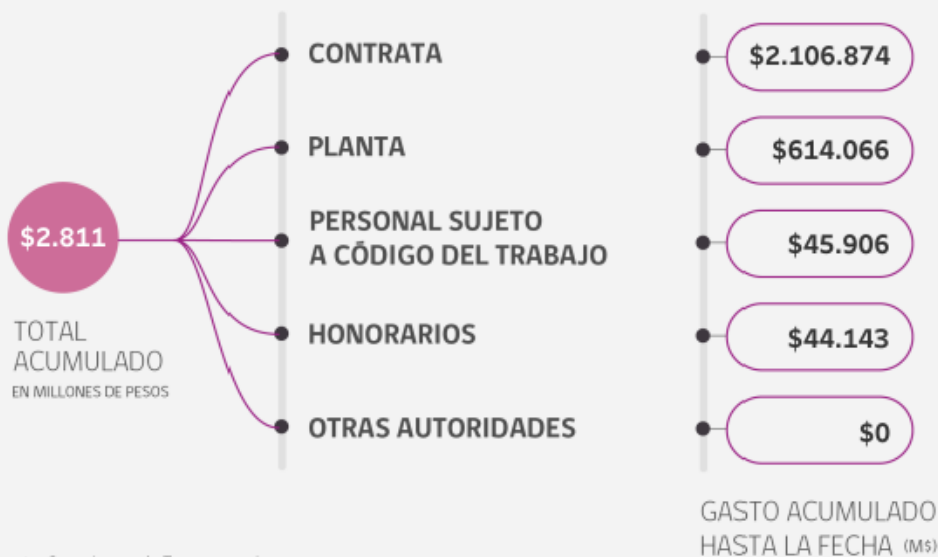


Es la obligación de los órganos del Estado de difundir regularmente información actualizada sin que nadie lo solicite, como una manera de transparentar la gestión

GASTOS EN SUELDOS

El gráfico describe la cantidad de funcionarios por Tipo de Estamento (Directivo, Profesionales, Administrativos) y el Gasto Acumulado en Sueldos hasta la fecha. Los sueldos promedios se calculan dividiendo el total gastado a la fecha y el total de funcionarios.

GASTOS EN SUELDOS POR TIPO DE CONTRATO

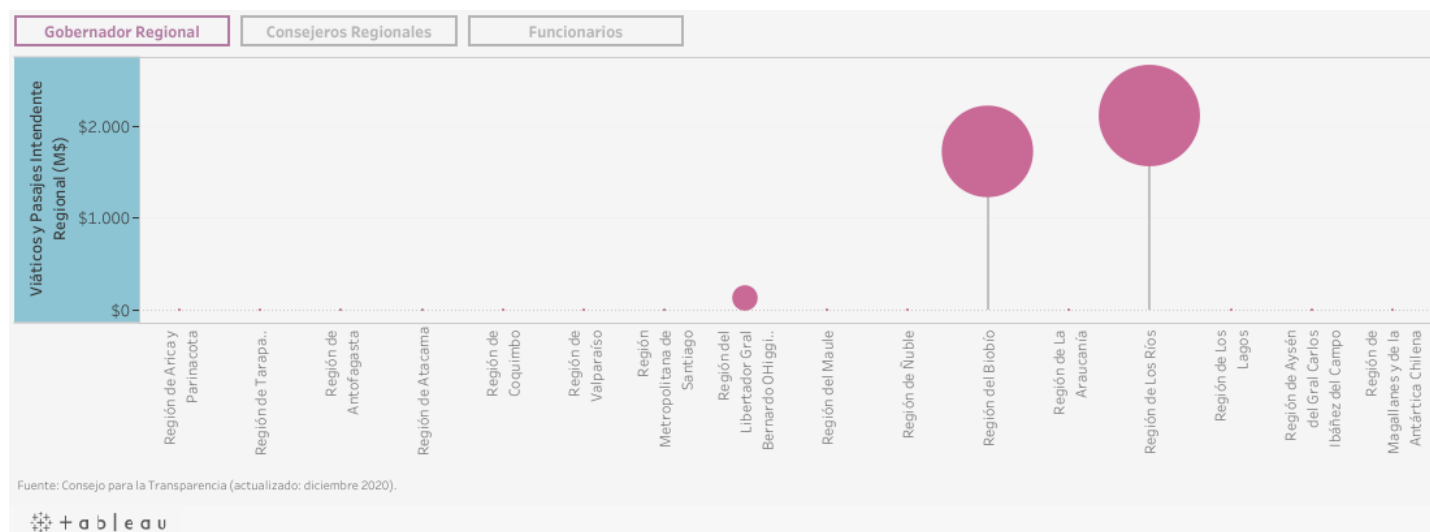


Fuente: Consejo para la Transparencia

+ a b | e a u

VIÁTICOS Y CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, COMPARACIÓN NACIONAL

Los viáticos son recursos entregados a los distintos funcionarios de cada Gobierno Regional para que cumplan sus labores cuando están en comisión de servicios.



CONTACTO



GOBIERNO REGIONAL
TARAPACÁ

**Dirección:****Teléfono:****E-Mail:****Sitio Web:**

Arturo Prat N°1099, Iquique

(57) 237 3773

oficinadepartes@goretarapaca.gov.cl

<https://www.goretarapaca.gov.cl>